

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 12:12 (doce horas con doce minutos) del día 29 (veintinueve) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), constituidos en el edificio que ocupa el Palacio de Gobierno Municipal de este lugar y en particular en la Sala de reuniones del H. Ayuntamiento, inmueble con domicilio en la finca marcada con el numero 52 (cincuenta y dos) de la Calle Escobedo de esta ciudad; previa a la convocatoria emitida, se reunieron los Ciudadanos, Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario, en su carácter de Presidente Municipal, Abogada Jazmín Carrión Calvario, **Presidenta del Patronato**; Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, **Secretaria Ejecutiva**; Licenciado José Luis Jiménez Díaz, **Tesorero**; así como **los Vocales**, Licenciada María Francisca Betancourt López, Maestro Lorenzo Serratos Briseño, Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco, Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez, Ingeniera Lizett Almejo Meza, Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, Arquitecto Emmanuel Jiménez Lara; teniendo justificada la inasistencia del Vocal Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez y el Doctor José Serafín Del Toro se encuentra ausente. Lo anterior con el objeto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO**, conforme a lo establecido por los artículos 1, 2, 4, 6, 7, y de más relativos aplicables del Decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, publicado con fecha 25 (veinticinco) de Abril del año 1986 (mil novecientos ochenta y seis), mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco; acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia; por lo que **AL ESTAR PRESENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y 10 (DIEZ) DE LOS 13 (TRECE) INTEGRANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO ANTES INVOCADO, SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN EMANEN**, a continuación la Presidenta del Patronato Abogada Jazmín Carrión Calvario, pone a consideración de los presentes el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO UNO.- Lista de Asistencia y Certificación del Quórum Legal. **PUNTO NÚMERO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo. **PUNTO NÚMERO TRES.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022 (dos mil veintidós) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco. **PUNTO NÚMERO CINCO.-** Asuntos Generales. **PUNTO NUMERO SEIS.-** Clausura.-----

Hecho lo anterior, la Presidenta del Patronato Abogada Jazmín Carrión Calvario pone a consideración de los miembros del Patronato la aprobación del **ORDEN DEL DÍA**, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS PROCEDIENDO A SU DESAHOGO COMO SIGUE:** -----

PUNTO NÚMERO UNO.- Este punto ya fue agotado en líneas anteriores, certificándose la presencia del Presidente Municipal y de 10 (diez) de los 13 (trece) integrantes del Patronato que fueron convocados, por lo que se declaró el quórum legal respectivo, haciendo validos todos y cada uno de los acuerdos que de esta reunión emanen. **PUNTO NÚMERO DOS.-** De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al



Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom. A vertical note reads: "María Francisca Betancourt López".



Handwritten signature on the left margin.

EN UNIDAD N. 1512036 N.



ACTA NUMERO 03 TRES, DEL LIBRO 03 TRES
 SESIÓN DE INTEGRACIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO

aprobarse por unanimidad de votos. PUNTO NÚMERO TRES.- En el desahogo de este punto se somete a votación la **omisión** de la lectura del acta de la sesión instalación de este Patronato, que se llevó a cabo con fecha 01 (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós) y de la sesión extraordinaria de fecha 29 (veintinueve) de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno); mismas que fueron anexadas de manera electrónica junto con la convocatoria de la presente sesión, y en su caso **su aprobación** en votación económica; **habiéndose aprobado por unanimidad las actas 1 (uno) y 2 (dos) en lo general y particular**, para todos los efectos a que haya lugar y teniéndose por recabadas las firmas correspondientes. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** En el desahogo de este punto la Licenciada Luz Paula Rivera Jiménez, en su calidad de Directora General del Sistema DIF del Municipio de Sayula, Jalisco, con fundamento en términos de los artículos 7 fracción IV y 9 fracción V del decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, somete a consideración de este Honorable Patronato el **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 (dos mil veintidós)**, el cual fue enviado junto con la convocatoria de la presente sesión, mismo que una vez que fue analizado y discutido, es sometido a votación de los miembros del Patronato, **aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)**, en los conceptos y montos presentados de acuerdo a los anexos de la presente acta; por un monto en **INGRESOS y EGRESOS** respectivamente de **\$ 7,751,451.00 (Siete millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 Moneda Nacional)**; así mismo se **faculta para su ejercicio a la Directora General de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco**; de acuerdo a los conceptos siguientes:

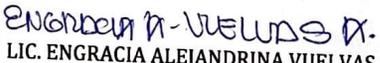
	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Estimación 2022	Proyección 2023	Proyección 2024	Proyección 2025
Impuestos				-			
Cuotas y aportaciones de seguridad social				-			
Contribuciones de mejoras				-			
Derechos				-			
Productos				-			
Aprovechamientos				-			
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios			402,775	408,459	430,000		
Participaciones				-			
Incentivos derivados de la colaboración fiscal				-			
Transferencias y asignaciones			5,788,356	6,342,992	6,596,712		
Convenios				-			
Otros ingresos de libre disposición				-			
Total de ingresos de libre disposición	-	-	6,191,131	6,751,451	7,026,712	-	-
Remanente de ingresos de libre disposición							
Total de ingresos + remanente				6,751,451			
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS							
Aportaciones				-			
Convenios			622,428	620,140	623,000		
Fondos distintos de aportaciones				-			
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones				-			
Otras transferencias federales etiquetadas				-			
Total de ingresos etiquetados	-	-	622,428	620,140	623,000	-	-
Remanente de ingresos etiquetados							
Total de ingresos + remanente				620,140			
Ingresos derivados de financiamientos				-			
TOTAL DE INGRESOS PERMANENTE			6,791,559	7,371,591	7,649,712		
TOTAL INGRESOS + PERMANENTE				7,371,591			
DATOS INFORMATIVOS							
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de recursos de libre disposición				-			
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas				-			
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-

Maria Francisca Belmonte 2023

Enunciación de Votos N.º

[Handwritten signatures and initials]



 ABG. JAZMÍN CARRIÓN CALVARIO. PRESIDENTA DEL PATRONATO.	 ABG. ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO PRESIDENTE MUNICIPAL.
 ABG. LUZ PAULA RIVERA JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO.	 ABG. JOSÉ ANTONIO CIBRIÁN NOLASCO. VOCAL.
 LIC. MARÍA FRANCISCA BETANCOURT LÓPEZ. VOCAL.	 DR. OMAR ALEJANDRO VERDÍN GUTÉRREZ. VOCAL.
 INGENIERA A. VUELVAS A. LIC. ENGRACIA ALEJANDRINA VUELVAS ACUÑA. VOCAL.	 ING. LIZETT ALMEJO MEZA. VOCAL.
 ABG. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DÍAZ. TESORERO.	 MTRO. LORENZO FERRATOS BRISEÑO. VOCAL.
 ARQ. EMMANUEL JIMÉNEZ LARA VOCAL.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS JUNTO CON SU CONTENIDO, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA **NUMERO 03 TRES, DEL LIBRO 03 TRES** DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO. -----

-----CONSTE.